

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

CONVOCA

A participar en el:

“SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y TALLER TEÓRICO – PRÁCTICO: EL USO DEL PRECEDENTE EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO”.

I. PROPÓSITO:

Establecer las bases para el desarrollo de una cultura del precedente en México a través de discusiones teórico-prácticas sobre su creación y transmisión, el análisis de las reglas de creación, modificación, aplicación y la reflexión sobre los alcances de la doctrina del precedente en la jurisdicción local y en el Poder Judicial del Estado de México en específico.

II. DIRIGIDO A:

El seminario está dirigido a Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de México.

El Seminario al que se convoca es de carácter obligatorio.

III. DURACIÓN, MODALIDAD, HORARIO Y SEDE:

- a) El Seminario tiene una duración de **36 horas** (12 sesiones de 3 horas cada una).
- b) Se llevará a cabo en la modalidad **en línea**, del **13 de abril al 25 de mayo de 2023**.
- c) Horario: martes y jueves de 16:00 a 19:00 horas.
- d) Sede: Plataforma Educativa Moodle EJEM con enlace a la Plataforma Webex del PJEM.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO:

EJE TEMÁTICO I. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA DOCTRINA Y LAS REGLAS DEL PRECEDENTE.

- Sesión 1 (jueves 13 de abril de 2023): ¿Qué es y qué no es el precedente judicial?
- Sesión 2 (martes 18 de abril de 2023): El precedente en la tradición anglosajona y la tradición civilista.
- Sesión 3 (jueves 20 de abril de 2023): La Reforma Judicial de 2021 y el nuevo sistema de jurisprudencia por precedentes.

EJE TEMÁTICO II. LA DOCTRINA DEL PRECEDENTE EN EL SISTEMA JURÍDICO MEXICANO.

- Sesión 1 (martes 25 de abril de 2023): La creación de los precedentes en el Poder Judicial de la Federación y en los Poderes Judiciales estatales.
- Sesión 2 (jueves 27 de abril de 2023): La difusión del precedente vertical en las jerarquías judiciales.
- Sesión 3 (martes 02 de mayo de 2023): La difusión del precedente horizontal.
- Sesión 4 (jueves 04 de mayo de 2023): Reflexiones en torno a la aplicación del autoprecedente.

EJE TEMÁTICO III. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN DE LOS PRECEDENTES.

- Sesión 1 (martes 09 de mayo de 2023): Mecanismos formales.
- Sesión 2 (jueves 11 de mayo de 2023): Mecanismos informales.

EJE TEMÁTICO IV. LA DOCTRINA DEL PRECEDENTE EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

- Sesión 1 (martes 16 de mayo de 2023): La doctrina del precedente en los Poderes Judiciales estatales.
- Sesión 2 (jueves 18 de mayo de 2023): Las y los jueces estatales como actores innovadores.
- Sesión 3 (martes 23 de mayo de 2023): Mecanismos de creación y difusión de los precedentes en el Poder Judicial del Estado de México.

V. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO EN LÍNEA:

Se llevará a cabo a partir de las 9:00 horas del jueves 16 de marzo y hasta las 23:59 horas del miércoles 29 de marzo de 2023.

1. Ingresar a la página de internet de la Escuela Judicial del Estado de México <http://www.pjedomex.gob.mx/ejem/index.php/registro-de-aspirantes>
2. Buscar en el carrusel de eventos: "SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN Y TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: EL USO DEL PRECEDENTE EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO", dar clic sobre la imagen de la publicidad y llenar los campos solicitados.
3. Para formalizar la inscripción se emitirá un comprobante en formato electrónico que será enviado a la dirección de correo electrónico que la o el aspirante haya proporcionado al momento de registrarse.
4. Una vez inscrito, el usuario y contraseña para el acceso a la Plataforma Educativa Moodle EJEM se enviará al correo electrónico registrado, previo al inicio del curso.

VI. REQUISITOS PARA ACREDITAR EL SEMINARIO:

1. Cumplir, como mínimo, con el 85% de asistencias.
2. Obtener un promedio final de 80 puntos o superior.

VII. INFORMES

Dirección de Carrera Judicial de la Escuela Judicial del Estado de México, al teléfono (722) 1679200, extensiones 16812, 16827 y 16828; o bien en el correo electrónico direccion.carrera@pjedomex.gob.mx.

**El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de México**

Mgdo. Dr. Ricardo Alfredo Sodi Cuellar



**El Director General de la Escuela
Judicial del Estado de México**

Dr. Jaime Lopez Reyes



Toluca de Lerdo, Estado de México, 15 de marzo de 2023.